

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SE PROCEDE A LA LECTURA DE LA CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SESAT S.A.

ASISTENTES

ACCIONISTAS	PORCENTAJE ACCIONARIO
WILSON EDUARDO PEÑAFIEL REVELO	33,38
JAIME ALEJANDRO CHAVEZ GUERRERO	33,38
CARLOS ROMEO VERA MENESES	33,25
TOTAL	100%

El 14 de Abril del 2015 a las 11:30 hs y una vez constatado el quórum y contando con el capital del ochenta y tres por ciento se declara instalada la misma que es presidida por parte del Dr. Wilson Peñafiel para tratar los puntos del orden definidos en la convocatoria.

PUNTO 1: Conocimiento y resolución del informe de los administradores de la compañía por el ejercicio económico 2014

El Dr. Jaime Chávez procede a emitir su informe que incluye las siguientes áreas:

SITUACION ECONOMICA – FINANCIERA – EJERCICIO 2014.

PRINCIPALES INDICES FINANCIEROS Y TECNICOS

Liquidez	1,22
Gasto Personal:	79 %
Gastos administrativos:	24 %

Exposición de accionistas

Se aprueba por unanimidad el informe del Dr. Jaime Chávez

PUNTO 2: Conocimiento del informe del comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2014

El Dr. Jaime Chávez procede a la lectura de carta en la que el ingeniero Andrés Ponce, comisario designado de la empresa por razones personales no puede asistir a la reunión de accionistas de la empresa.

Se procede a la lectura del informe del comisario Andrés Ponce Pérez.

Jaime Chávez pone a consideración de la junta General de accionistas el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2014

Se pone a consideración de la junta de accionistas la propuesta de que las utilidades del año 2014 sean reinvertidas en el 75% de las utilidades por parte de Gustavo Salazar y se aprueba por unanimidad, por los presentes en la Junta General de Accionistas

4.- Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2014

Se analiza por parte de los miembros de la Junta General de Accionistas y Carlos Vera propone que las utilidades pasen a formar parte de un aporte para futuras capitalizaciones y se aprueba en forma unánime

Se aprueba por unanimidad

5.- Nombramiento del comisario para el año 2015 y fijación de sus honorarios

Carlos vera mociona que se ratifique que al Ing. Andrés Ponce Pérez como comisario para el ejercicio fiscal 2014,

Se aprueba por unanimidad con el mismo sistema de honorarios.

6.- Elección y nombramiento de Gerencia General acorde a estatutos de la compañía.

Wilson Peñafiel mociona que Jaime Chávez sea el Gerente de SESAT

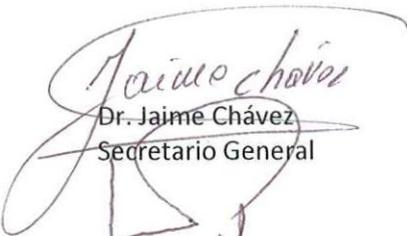
Se aprueba la moción por Unanimidad el nombramiento de Dr. Chávez como Gerente General de SESAT por el periodo estatutario.

7- Elección y nombramiento de Presidente Ejecutivo acorde a estatutos de la compañía.

Jaime Chávez mociona que sea Wilson Peñafiel el Presidente Ejecutivo de SESAT

Se aprueba la moción por Unanimidad el nombramiento de Dr. Peñafiel como Presidente Ejecutivo de SESAT por el periodo estatutario

Una vez tratados todos los puntos motivos de la convocatoria se procede a dar por terminada a las 12:50 hs.



Dr. Jaime Chávez
Secretario General



Wilson Peñafiel



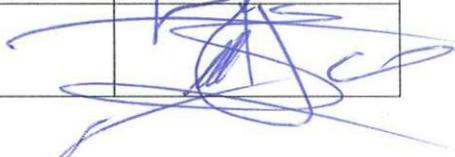
Carlos Vera

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SESAT SEGURIDAD, SALUD Y TRABAJO S.A.**

CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril de 2015, a las 11H30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Antonio Ulloa 31-264 y Avenida Mariana de Jesús, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA SESAT SEGURIDAD, SALUD Y TRABAJO S.A., en virtud de la convocatoria publicada en el Diario La Hora de Quito-Ecuador, en su edición del día 25 de marzo de 2015.

A continuación se detallan los accionistas presentes:

NOMBRE	%	CEDULA O PASAPORTE	HORA DE LLEGADA	FIRMA
CHAVEZ GUERRERO JAIME ALEJANDRO	33.38%	1707314215		
PEÑAFIEL REVELO WILSON EDUARDO	33.38%	1709065773		
VERA MENESES CARLOS ROMEO	33.25%	1702589936		
	100,00%			

El Secretario de la Junta deja constancia que, como consecuencia de la revisión de la lista de asistentes, se ha constatado que se encuentra presente el quórum estatutario requerido para instalar la Junta.